

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500885 FEYP 502153 FFP 502154 CUSA				
Denominación (español)	Fundamentos de Atención Temprana				
Denominación (inglés)	Fundamentals of Early Care				
Titulaciones	Grado en Educación Infantil				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) Facultad de Educación y Psicología (Badajoz) Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)				
Módulo	Básico				
Materia	Proceso Educativo, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	2
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Inmaculada González Ponce		Decanato o 1506 J-6 Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)		ingopo@unex.es	
Jorge Viñuela Rosa		1506J- 9- Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)		jorgevr@unex.es	
María Mercedes Casco Barbero		1506 J-7 Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)		mariamercb@unex.es	
Encarnación Lozano Galván		3.1 B Facultad de Educación y Psicología (Badajoz)		elozanogalvan@unex.es	
Celia Redondo Rodríguez		1.27 Facultad de Educación y Psicología (Badajoz)		celiarr@unex.es	
Isabel Collado Salguero Teresa Rubio Cabezas		A del edificio principal		icollados@hotmail.com mtrubiocabezas@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología y Antropología				

<p>Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)</p>	<p>Coordinadora Badajoz: Encarnación Lozano Galván Coordinadora Cáceres: Inmaculada González Ponce Coordinadora Centro Universitario Santa Ana: Teresa Rubio Cabezas Coordinadora Intercentro: Inmaculada González Ponce</p>
<p>Competencias</p>	
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CT1 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>CT4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.</p> <p>CT6 - Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.</p> <p>CT7 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>CT12 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.</p> <p>CE1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar</p> <p>CE2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.</p> <p>CE3 – Conocer los fundamentos de Atención Temprana</p> <p>CE4-Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.</p> <p>CE5-Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y límites, el juego simbólico y heurístico.</p> <p>CE6-Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos, saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.</p>	

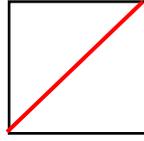
<p>CE34-Saber localizar, tratar y almacenar información digital con fines educativos</p> <p>CE35-Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.</p> <p>CE36-Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.</p>
Contenidos
<p>Fundamentos de la atención temprana. Definición, objetivos y niveles de prevención de la atención temprana. Principales ámbitos de actuación: Centros de desarrollo infantil y atención temprana, servicios sanitarios, servicios sociales y servicios educativos. Acciones en la comunidad y coordinación interinstitucional.</p>
Temario
<p>Denominación del tema 1: Introducción a la Atención Temprana</p> <p>Contenidos del tema1: Definición; población a la que se dirige; objetivos; modelos conceptuales de la Atención Temprana; detección, derivación y coordinación; marco Legal en Extremadura (MADEX); la Atención Temprana en España; la Atención Temprana en Europa.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan</p> <p>Denominación del tema 2: Los Centros y Servicios de Atención Temprana</p> <p>Contenidos del tema2: Qué son los Centros de Desarrollo Infantil y Atención temprana; funciones; actividades que se llevan a cabo en los Centros o Servicios de Atención Temprana; profesionales que integran dichos Centros o Servicios.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan</p> <p>Denominación del tema 3: La prevención en Atención Temprana</p> <p>Contenidos del tema 3: La prevención desde el ámbito sanitario; la prevención desde el ámbito social; la prevención desde el ámbito educativo</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan</p> <p>Denominación del tema 4: Atención Temprana en las alteraciones de desarrollo</p> <p>Contenidos del tema 4: Consideraciones básicas de la Atención Temprana en las alteraciones prenatales. Alteraciones en el área motora, área cognitiva, en el área de lenguaje, alteraciones en el área de la autonomía y relación social y la intervención en la Atención Temprana en maltrato infantil, carencias afectivas, alteraciones de baja incidencia, etc.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan</p> <p>Denominación del tema 5: Fundamentos de la Evaluación y Programación en Atención Temprana.</p> <p>Contenidos del tema 5: Escalas de evaluación en Atención Temprana; evaluación global del niño (motora, cognitiva, lenguaje, socio-afectiva y de autonomía); evaluación familiar; recogida de datos y planificación de la intervención. Justificación de la necesidad de la organización diagnóstica en Atención Temprana; objetivos y características de la organización diagnóstica; escala diagnóstica (ODAT).</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan</p> <p>Denominación del tema 6: Fundamentos de la Intervención en Atención Temprana.</p>

Contenidos del tema 6: La intervención interdisciplinar centrada en: el niño, la familia, el contexto escolar y el contexto social; la coordinación en Atención Temprana: ámbitos sanitario, social y educativo.

Coordinación en Atención Temprana entre los Servicios Sanitarios, Educativos y Sociales en Atención Temprana y la Familia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	16	7						10
2	28	8						20
3	26	9						15
4	25	9						15
5	26	9						15
6	27	9						15
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.
5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
7. Visitas guiadas a diferentes centros de educación.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos conocerán los diferentes aspectos del desarrollo del niño/a en la edad de 0-6 años. El conocimiento de estos aspectos, les permitirá expresar como prevenir e intervenir en distintas situaciones, así como demostrar que controlan el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en interacción con el contexto familiar y social.

Sistemas de evaluación

Existen dos modalidades de evaluación (continua y prueba global). La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Los plazos para elegir la modalidad global serán, para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas; para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Evaluación continua

Actividades e instrumentos de evaluación:

1. Examen escrito: prueba objetiva y/o de desarrollo. (60%).
2. Asistencia, participación, trabajos o cualquier actividad propuesta por el profesor (40%).

Sistema de calificaciones:

- La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica, es decir, en la prueba teórica objetiva y/o de desarrollo (60%) y en la parte práctica, mediante el seguimiento de la participación del alumno/a en las actividades planteadas por el profesor (40%). Es condición indispensable alcanzar al menos un Aprobado (5,0) en la prueba teórica, es decir, un 3 en la nota ponderada del examen final para después sumar la participación en las actividades planteadas en el aula.

Prueba final alternativa de carácter global

Para el alumnado que no cumpla, por falta de asistencia, con el requisito la evaluación continua, se le aplicará la prueba alternativa de carácter global. De este modo, si el profesor lo considera necesario, deberá realizar, además del examen teórico, tipo prueba objetiva y/o desarrollo (60%), una prueba escrita o examen que suplirá el 40% de los trabajos y actividades correspondiente a la evaluación continua, que podrá tener carácter teórico y/o práctico. Al igual que con la evaluación continua, se deberá obtener una nota mínima de un 5 (3 ponderada al 60%), para hacer media ponderada con la nota resultante de la prueba escrita supletoria del 40% correspondiente a la evaluación continua.

Se aplicará el sistema de calificaciones reflejado en la Normativa de Evaluación actualmente en vigor. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

***Bibliografía Básica:**

Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli-es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>

Decreto 151/2006, de 31 de julio, por el que se regula el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX).

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT). (2005). Libro blanco de la Atención Temprana: Patronato sobre Discapacidad.

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT). (2011). La realidad actual de la Atención Temprana en España. Ministerio de Sanidad, política social e igualdad.

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT). (2004). Organización diagnóstica para la Atención Temprana. Real Patronato de Discapacidad.

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT). (2011). Nivel III de la ODAT: Intervención en Atención Temprana. Real Patronato de Discapacidad.

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT).

(2010). Guía para el desarrollo infantil desde el nacimiento hasta los 6 años. Real Patronato de Discapacidad.

Bibliografía complementaria:

Alonso Seco, J.M. (1997). Atención Temprana. En Realizaciones sobre Discapacidad en España. Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

Andreu, T. (1996). Los nuevos cauces de investigación en el ámbito de la Atención temprana. Revista de Educación Especial, 22, 55-66.

Arizcun, J., Gerra, R., y Valle, M., (1994). Programa de Control Prospectivo, Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias. Anales Españoles de Pediatría, Suplemento, 63, 26-32.

Avellanosa, I., Collado, A., y Pastrana, C. (1988). La relación madre-recién nacido. Análisis de un momento particular. Revista Devenir.

Belda, J.C. & Casbas, M. I. (2013). Saber lo que no hay que hacer en Atención Temprana. Desenvolupament Infantil I Atenció Precoç, 34, 1-8.

Bowlby, J. (1993). Vínculos afectivos. Barcelona: Paidós.

Boyle, C. A., Decoufle, P., Yearguin-Allsopp, M. (1994). Prevalence and health impact of developmental disabilities in U.S. children. Pediatrics, 93, 399-403.

Brazelton, T.B. y Cramer, B.G. (1993). La Relación Más Temprana. Padres, Bebés y el Drama del Apego Inicial. Paidós.

Bronfenbrenner, B. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós.

Bugie, C. (1998). Atenció Precoç. Revista de Ciències Socials de la Diputació de Barcelona, 13, 72-77.

Castellanos, P., García-Sánchez, F.A., y Mendieta, P. (2000). La estimulación sensoriomotriz desde el modelo integral de intervención en Atención Temprana. Siglo Cero 31 (en prensa).

Castellanos, P., Mendieta, P., Rico, M.D. & García-Sánchez, F.A. (2008). La coordinación con Escuelas Infantiles desde el Centro de Atención Temprana ASTRAPACE (pp. 437-445). En FEAPS (Coords.), Cada persona un compromiso. Buenas prácticas de calidad FEAPS (IV) (pp. 437-445). FEAPS.

Coriat, H.L. (1997). Estimulación Temprana: La construcción de una disciplina en el campo de los problemas del desarrollo infantil. Escritos de la Infancia 8, 29. Buenos Aires: Fundación para el Estudio de Problemas de la Infancia.

Cristóbal, C., Fornós, A., Giné, C., Mas, J. & Pegenaute, F. (Coords.) (2010). La Atención Temprana. Un compromiso con la infancia y las familias. UOC

De Francisco, M.J. (2005). Bases pedagógicas de la atención temprana: la atención a la primera infancia desde un contexto educativo; diseño curricular de la Educación Infantil. La escuela infantil. En Gutiérrez, P. (Coord.), Atención Temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones (pp.189-205). Editorial Complutense.

Diez, A. (2008). Evolución del proceso de Atención Temprana a partir de la triada profesional familia-niño. Revista Síndrome de Down: Revista española de investigación e información sobre el Síndrome de Down, 97, 46-55. Recuperado de <http://www.downcantabria.com/revistapdf/97/46-55.pdf>

Escorcía, C.T. (2014). Estilos y estrategias de interacción en Atención Temprana desde la perspectiva de padres y profesionales (Tesis Doctoral Inédita). Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Valencia

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (2005). Recomendaciones técnicas para el desarrollo de la Atención Temprana. Real Patronato sobre Discapacidad.

- García Sánchez, F.A., y Mendieta, P. (1998). Análisis del tratamiento integral de Atención Temprana. *Revista de Atención Temprana*, 1 (1), 37-43.
- García-Sánchez, F.A. y Caballero, P.A. (1999). Atención Temprana en Parálisis Cerebral y Síndrome de Down: necesidad de intervención en Hospital desde un Modelo Integral. *Siglo Cero* 30 (2), 5-15.
- García-Sánchez, F.A., Castellanos, P., y Mendieta, P. (1998). Definición de Atención Temprana y de sus vertientes de intervención desde un Modelo Integral. *Revista de Atención Temprana* 1(2), 57-62.
- García-Sánchez, F.A., Escorcía, C. T., Sánchez-López, M.C., Orcajada, N. & Hernández Pérez, E. (2014). Atención Temprana centrada en la familia. *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 45 (3), 6-24. Recuperado de http://www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc_download/546-.html
- García-Sánchez, F.A., Sánchez-López, M.C., Escorcía, C.T. & Castellanos, P. (2012). Valoración de la coordinación entre Atención Temprana y Educación Infantil por Educadores de Escuelas Infantiles. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativas*, 41, 145-161.
- García-Sánchez, F.A., Escorcía, C., Orcajada, N & Sánchez-López, M.C. (2015). Atención Temprana y el entorno natural en Educación Infantil. *Audición y Lenguaje*, 111, 4-13.
- Grupo PADI (1999). *La Atención Precoz en la Comunidad de Madrid. Situación actual*. Genysi.
- Grupo PADI (1996). *Criterios de calidad en Centros de Atención Temprana*. Madrid.
- Gutiez, P. (2005). *Atención Temprana. Prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6años) y sus alteraciones*. Ed. Complutense.
- Mendieta, P., y García-Sánchez, F.A. (1998). Modelo Integral de Intervención en Atención Temprana: organización y coordinación de servicios. *Siglo Cero*, 29 (4), 11-22.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Millá, M. G. (2005). *Atención Temprana. Desarrollo Infantil, diagnóstico, trastornos e intervención*. Promolibro.
- Motos, J., García-Sánchez, F.A., Checa, F.J. y cols. (1999). Líneas de actuación y perspectivas de futuro de la Atención Temprana en la Región de Murcia. *Revista de Atención Temprana* 2(1), 3-10.
- Pérez. L.J.; Brito de la Nuez, A. (Comp.) (2004). *Manual de Atención Temprana*. Alianza Editorial.
- Pérez-Minguez, C. (1998). Análisis de las relaciones interpersonales tempranas. Un modelo de observación y su aplicación terapéutica en un programa de intervención. *Infancia y Aprendizaje*, 83, 3-28.
- Ponte J. y Balado, X. (1997). Ritos de Paso. Apuntes para otro modelo de atención temprana. *Cultura y Educación* 5, 119-132.
- SIIS. (1999). *Legislación relativa a la política para la discapacidad*. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía. Colección Documentos 51/1999.

- Soriano, V. (Dir.) (1999). Intervención Temprana en Europa. Tendencias en 17 países europeos. Agencia Europea para el Desarrollo y la Educación Especial.
- Tizón J.L., San José, J., Nadal, D. (1997). Protocolos y programas elementales Para la atención primaria en Salud Mental. Herder.
- Vicente Salar, J.R. (2015). Actuaciones de Orientación y Coordinación de los profesionales de Atención Temprana desde la perspectiva de los distintos agentes implicados. Universidad de Murcia.
- VV.AA. (1999). L' Atenció precoç a Catalunya. Document del Departament de Benestar Social de la Generalitat de Catalunya.
- VV.AA. (1996). Guía Regional de Atención Temprana de Murcia: Prevención de deficiencias en la población infantil de 0 a 6 años. Dirección General de Bienestar Social de Murcia
- VV.AA. (2000). Libro Blanco de la Atención Temprana. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.
- VV.AA. (2004). Guía de Estándares de Calidad en Atención Temprana. IMSERSO.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Andreu, M.T. (1997). Coordinación interinstitucional en el ámbito de la atención temprana de la CAM. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- Cabaleiro Fabeiro, L.F. (1995). I Jornada Municipal sobre Salud Materno Infantil.
- Fava Vizzielo, G. (1997). Representaciones maternas, apego y desarrollo en los niños prematuros. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de S.E.P.Y.N.A. Lérida.
- García Sánchez, F.A. (1998). Manual guía de la Ficha Individual de Seguimiento para Atención Temprana. FEAPS.
- García Sánchez, F.A. y cols.(1998). Ficha individual de Seguimiento para Atención Temprana y plantillas de datos para investigación. Cuadernillo de trabajo. Murcia: FEAPS